

**CONCEJO
DE MEDELLÍN**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA 616

Marzo 27 de 2011

ÍNDICE

ACTA 616

Asistencia	3
Orden del Día	4
Verificación del Quórum	4
Aprobación del Orden del Día	5
Informe	5
Informe Parcial Comisión Accidental No. 380: “Analice la actual problemática de mantenimiento, seguridad y dotación de los parques de la Comuna 16”.	
Proposiciones	9
Asuntos Varios	15

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

FECHA: Medellín, 27 de Marzo de 2011

HORA: De las 9:30 a. m. a las 10:15 a. m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: José Nicolás Duque Ossa, presidente
Rubén Darío Callejas Gómez
Verónica de Vivero Acevedo, Secretaria General (E)
Ramón Emilio Acevedo Cardona
Óscar Hoyos Giraldo
Federico Gutiérrez Zuluaga
Santiago Manuel Martínez Mendoza
Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
Juan David Arteaga Flórez
Carlos Alberto Ballesteros Barón
Fabio Humberto Rivera Rivera
Bernardo Alejandro Guerra Hoyos
John Jaime Moncada Ospina
Carlos Andrés Roldán Corrales
María Regina Zuluaga Henao
Álvaro Múnera Builes
Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán
María Mercedes Mateos Larraona
Santiago Londoño Uribe
Esteban Escobar Vélez
Luis Bernardo Vélez Montoya

INVITADOS: Ver orden del día anexo.

AUSENTES: Aura Marleny Arcila Giraldo (Sin justificación)

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Actas 591 a 615 se encuentran en elaboración y revisión
4. Informes

Informe Parcial Comisión Accidental No. 380:

“Analice la actual problemática de mantenimiento, seguridad y dotación de los parques de la Comuna 16”.

Integrantes concejales:

María Regina Zuluaga Henao, coordinadora

John Jaime Moncada Ospina

Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán

Carmen Elvira Zapata Rincón, Profesional Especializada

5. Lectura de Comunicaciones
6. Propositiones
7. Asuntos Varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Llamados a lista los señores Concejales por la Secretaría, ésta anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia somete a consideración el Orden del Día. No se presentan intervenciones. **Es aprobado.**

3. ACTAS 591 A 615

Se aplaza su discusión.

4. INFORMES

Informe Parcial Comisión Accidental No. 380:

“Analice la actual problemática de mantenimiento, seguridad y dotación de los parques de la Comuna 16”.

Interviene la señora concejala María Regina Zuluaga Henao:

“El objeto central de esta comisión accidental es estudiar toda la problemática que se ha venido presentando en todos los parques de la comuna 16, abordándola de manera integral, entendiendo por tal, el estado actual de los parques en aspectos relacionados con ornato y aseo, espacio público, iluminación, sistema vial, desarrollo comunitario, seguridad, recreación y deporte; es decir, que se pretende a través de la presente comisión accidental realizar un completo análisis de la situación de los parques, la cual tiene directa relación con las condiciones habitacionales de los residentes en el barrio Belén.

Se han venido realizando diferentes acciones en las cuales se ha tratado de involucrar a las diferentes secretarías de la Administración.

Inicialmente, con el acompañamiento de la Administración Municipal y los concejales que hacemos parte de la comisión, de realizar un recorrido nocturno por los parques: Parque principal de Belén, Belén San Bernardo, Belén Rosales, Belén Los Alpes, la Colinita, con la finalidad de verificar directamente condiciones de iluminación, ornato y aseo, estado de las canchas y juegos infantiles y programas de cultura y convivencia.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

Adicionalmente, se contó con la presencia del secretario de Gobierno, para tratar la problemática de la seguridad e igualmente nos acompañó un representante de la Policía Metropolitana para incrementar las condiciones de seguridad y de orden público.

Contamos para analizar esta delicada problemática con la presencia de representantes del Departamento Administrativo de Planeación, secretarías de Obras Públicas, Medio Ambiente, Cultura Ciudadana, Desarrollo Social, Gobierno, Bienestar Social, de Tránsito; Subsecretaría de Defensoría del Espacio Público, Instituto de Deportes y Recreación – INDER, Personería de Medellín, Empresas Públicas de Medellín, Empresas Varias de Medellín, Área Metropolitana del Valle de Aburrá, representantes de las JAL y JAC.

Las condiciones hoy de los parques son muy lamentables en muchos aspectos.

Con esta comisión hemos podido impulsar oportunamente la gestión de empresas encargadas del manejo integral de residuos sólidos, porque cuando íbamos haciendo el recorrido en esta comuna, veíamos cómo todos esos desechos se encontraban regados y poca atención se le estaba dando a estos parques.

Mucho habitante de la calle se está trasladando a los parques de Belén y dentro de las intervenciones se le solicitó mucho a Bienestar Social que nos ha acompañado pero creemos necesario que se tiene que continuar con esta comisión.

Si bien es cierto se han mejorado aspectos como la iluminación, arborización, ornato, hoy los problemas que aquejan estos parques son la seguridad.

Recibí ayer varias llamadas de representantes de la comunidad, donde se nos informa que están siendo permanentemente atacados, en el parque de Belén se han cometido varios homicidios.

Necesitamos centrar el esfuerzo para ver cómo con la ayuda de la policía vamos a intervenir la seguridad de esos parques, porque desafortunadamente parece ser que retrocedimos en este aspecto.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

Se hace necesario solicitar la atención por parte de Bienestar Social, para ver cómo podemos convertir estos parques en centros atractivos para los jóvenes, niños y adultos y tengan derecho al disfrute de los mismos.

Igualmente corresponderá hacer un llamado a Indeportes porque hay parques donde hay canchas deportivas aledañas, como es el caso de Belén Los Alpes, donde hemos solicitado permanentemente la atención por parte de esa entidad y no ha sido posible.

Quedan acciones muy concretas, se ha mejorado muchísimo el aspecto paisajístico; el tema de las palomeras en el parque de Belén también fue atendido, hoy vemos con gran satisfacción todas esas mejoras, pero continuará la comisión e invito a mis compañeros para que me acompañen nuevamente porque la comunidad está pidiendo la seguridad, el acompañamiento por parte de Bienestar Social, porque no solamente esta población habitante de la calle está ubicada en los parques sino que está generalizado en todas las calles.

Igualmente, más acciones por parte de Indeportes y también para que se le siga haciendo el mantenimiento a los mismos.

Señor presidente, solicitaremos reabrir la comisión para continuar trabajando en el mismo sentido”.

Interviene el señor concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“El doctor Nicolás Albeiro tiene otra comisión en la cual está mirando, al finalizar el año pasado, el tema de Metroparques, sobre todo el Juan Pablo II.

Quisiera que ese tema no se excluyera de la comisión que ustedes están analizando, no solamente los parques que son ambientales y sitios de encuentro en los distintos barrios de la ciudad, sino también entraran a mirar las deficiencias que se presentan en el parque Norte.

Creo que este Concejo de la ciudad ha sido responsable diciendo claramente desde tiempo atrás y usted sobre todo, doctora María Regina, que vive en el sector, de las dificultades de seguridad en esa zona.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

Hace cuatro meses, cuando un asistente mío y dos habitantes del sector de Belén Las Violetas y otro que vive en el sector de El Corazón, me informaban de las serenatas diarias en el sector, que son tres o cuatro.

Ve uno ahora que la respuesta de la fuerza pública y las primeras páginas de los medios de comunicación se refieren a la situación que se vive en Belén Altavista, Corazón, Manzanillo, Guanteros, Las Violetas, lo cual es preocupante.

Espero que la comisión, con el informe que rinde en el día de hoy, anexe el Juan Pablo II también por la dificultad que tiene en el presupuesto y que creo que los recursos han sido de difícil consecución para poder adecuarse a la ley”.

Interviene el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

“Esta comisión es bien importante para una comuna tan grande, que inclusive la han llegado a denominar ciudad Belén.

Le voy a pedir, señor Presidente, que me incluya en la comisión por dos razones, la primera porque hay un acuerdo municipal de mi iniciativa que lleva cinco años aplicándose y es precisamente el de mejoramiento de parques y el alumbrado navideño en todos los parques de la ciudad.

Y la segunda razón es porque en la zona tengo interés en unos parques que he venido haciendo arreglar (Belén La Nubia, Belén Las Mercedes, Belén Rosales) y en el parque central este concejal ha hecho fuerza para que la sede de acción comunal la tumben y la hagan nueva”.

Interviene la concejala María Mercedes Mateos Larraona:

“En el mismo sentido que habla el doctor Fabio Rivera, también tengo unos simpatizantes por Belén San Fernando, Belén Rincón y parte de Belén Zafra, y quisiera estar en esa comisión accidental porque este año es bastante importante para la transformación de los parques”.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

La Secretaría informa que no hay comunicaciones radicadas.

6. PROPOSICIONES

6.1.

Aprobar nota de estilo al líder comunal Carlos Alberto Jiménez Guzmán, presidente de la JAC, barrio Pacífico, fallecido el 22 de marzo de 2011. (Anexo: 2 folios).

Presentada por la bancada del partido de la U, concejales: Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Federico Andrés Gutiérrez Zuluaga, José Nicolás Duque Ossa, Óscar Hoyos Giraldo, Santiago Martínez Mendoza, Ramón Emilio Acevedo Cardona. La suscriben la bancada de la ASI y la bancada conservadora.

6.2.

Crear comisión accidental con el fin de hacer acompañamiento al proceso desarrollado por el colectivo Alas de Mariposa del parque La Bailarina Isabel Cristina Restrepo. (Anexo: 1 folio).

Presentada por la bancada del partido conservador, concejales: John Jaime Moncada Ospina, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, María Mercedes Mateo Larraona, Carlos Andrés Roldán Corrales, Álvaro Múnera Builes, María Regina Zuluaga Henao.

6.3.

Citar a la Secretaría de Transportes y Tránsito para responder cuestionario sobre transporte escolar. (Anexo: 2 folios).

Presentada por la bancada del partido conservador, concejales: John Jaime Moncada Ospina, Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, María Mercedes Mateo Larraona, Carlos Andrés Roldán Corrales, Álvaro Múnera Builes, María Regina Zuluaga Henao.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

La Secretaría, a cargo de Verónica Vivero, aclara:

“La bancada del partido de la U, en cabeza del concejal Jesús Aníbal, ya había presentado una proposición de citación frente al tema de transporte escolar, por lo que ésta queda como adición del cuestionario”.

6.4.

Condecorar al Club de Vida Santa Inés con la orden al mérito Juan del Corral, por sus 20 años de vida.

Presentada por la bancada del partido cambio radical, concejales: Rubén Darío Callejas Gómez, Juan David Arteaga Flórez.

6.5.

Interviene el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Considero que la situación que se está presentando con la valorización y después de una reunión de la comisión primera, amerita que todas las bancadas del Concejo de Medellín elaborem un cuestionario inicial y que participemos de la temática.

Creo que lo escuchado en la comisión primera a los representantes de los propietarios en la Junta de Valorización es supremamente grave, en cabeza del ingeniero Ignacio Arbeláez; igualmente lo expresado por el presidente de la Lonja, doctor Federico Estrada.

Por lo tanto, considero que los 21 concejales de Medellín debemos entrar a analizar este tema con un cuestionario extenso, bien sea mediante una invitación a la Administración Municipal en un debate abierto con las diferentes personas interesadas.

Los que no fueron por cualquier razón a la reunión que convocó el Presidente de la corporación en el Intergremial, también expresaron varios representantes

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

de diferentes gremios el silencio de la Administración Municipal con dicho tema. Por lo tanto considero que debe haber un acuerdo de todas las bancadas en esa temática”.

Interviene el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

“El doctor Santiago Martínez está manejando una comisión accidental de transporte especial y yo manejo otra comisión de transporte escolar. Es decir, el debe de transporte escolar combinado con el transporte especial está en la Secretaría desde el año anterior, lo que estamos esperando es que usted se digne en programarnos ese debate, señor Presidente.

Hablando con Santy, nosotros queremos unir esas dos comisiones accidentales para tratar de ayudar en todo este tema y que no haya tantas comisiones. Le pedimos el favor que ese debate nos lo programe ojalá un sábado porque ellos trabajan de lunes a viernes.

Yo no me aguanto más al señor Secretario de la Secretaría General, ese señor Gustavo Arboleda. Nuevamente esta semana lo cité a una comisión accidental y cómo es posible que estemos hablando de la venta de unos lotes que hay en la Mayorista que son del Municipio de Medellín y me escribe que ese no es problema de él, que ese es tema de Itagüí, lotes que valen entre \$50 y \$63.000 millones de pesos. No sé si ese señor ya le regaló estos lotes a Itagüí.

A este señor lo voy a citar acá para contarle otras verdades porque es dizque abogado de la Universidad de Medellín pero creo que paso volando porque no sabe nada de las funciones que tiene que hacer como Secretario de General.

Le solicito a los abogados que me den un concepto si el señor Gustavo Arboleda, mal llamado Secretario General, tiene o no la función de estar en esta comisión accidental porque estamos tratando de vender estos lotes a los mismos comerciantes de allá, y eso ya va muy adelantado, pero este señor nunca se presenta.

Ya le solicité a la Personería, y que la Secretaría también lo haga si tiene o no este señor que ver con el tema que son lotes de propiedad del Municipio. Voy a citar a este señor para que me cuente ante la mirada de los concejales y de mucha gente que voy a traer para ver qué tiene que hacer este señor porque sé

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

qué hay un código firmado por una resolución allá, y este señor hace lo que le da la gana y conmigo no se va a burlar y hago valer que soy concejal de Medellín.

Voy a hacerle llegar a la Administración la carta que me envió y espero que el Presidente me ayude en este sentido porque no me aguanto más este señor, no quiere estar en ningún proceso, y creo que el hecho que él sea mal funcionario, porque es pésimo funcionario, deje a la comunidad tirada como la tiene hoy con el tema de la Plaza Mayoritaria”.

Interviene el concejal Santiago Martínez Mendoza:

“El ser consecuente me asiste y el año pasado tuvimos dificultades en el orden local, departamental, en la presidencia, y fueron asistidas por el señor vicepresidente, y no voy a decir que por esos inconvenientes no se tuvieron en cuenta algunos debates, sino que quien asumió el rol de presidente, que siempre he dicho que todos tenemos una manera de hacer las cosas, y en una oportunidad me acerqué a decirle que lo que estaba pasando con el transporte escolar era bueno dilucidarlo en la plenaria, proposición que hicimos entre el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez y yo, con el respaldo del Partido de la U.

Y pensábamos que esas proposiciones aprobadas cuyos debates no se hicieron podían pasar a esta nueva mesa directiva, que no es responsable de lo que estamos diciendo, y no quisimos cuando se presentó el accidente traer el debate enseguida porque iban a decir algunos que trajimos el debate para sacarle provecho.

Pero ese accidente y otros accidentes del transporte escolar no lo vamos a prevenir con el debate, la ciudad tiene hasta buena fortuna que con todo lo que pasa en el transporte escolar se nos haya presentado sólo un muerto, que toda muerte es desafortunada, y apunto al Ministerio, que es el que debe velar por ese tipo de regulación.

Concejal Jesús Aníbal Echeverri, porqué no revivir las comisiones, sino es que están muertas, porque aquí uno ya ni sabe con el tema de la Calidad que entonces dizque hay que radicar la proposición; antes uno cuando presentaba un informe parcial de la comisión seguía viva, y ahora lo presenta, y hay que

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

darle vida nuevamente, y entonces la presidencia nombra un coordinador, que si le decimos debe ser el mismo lo nombra, y en la comisión aparecen otros, y es apenas normal porque está dentro de la competencia del presidente.

En relación con el tema de la Plaza Mayorista le solicito al doctor Jesús Aníbal Echeverri que me invite porque ese tema se trabajaba desde que Enrique Valderrama era gerente de Empresas Varias y eso ha venido caminando mucho por acción de algunos funcionarios de Empresas Varias y el fin debe ser este año y que cada persona que está allí sea la persona que quede con el título.

Allá hay dos galpones que son el 24 y el 26 y es una negociación por más de \$60.000 millones de pesos y hay que estar atento a eso, y quienes están detrás de la negociación y eso no me compete porque me imagino que todo se hará con una fiducia que el Estado se tiene que blindar.

Presidente, repito, independiente de quién sea el citante en el tema del transporte escolar, la ciudad tiene que abrir los ojos de lo que está pasando con el transporte escolar donde hemos conseguido algunos logros, esas personas que tienen vehículos particulares que quieren ganarse así su sustento, y aquí se le paga \$8.000 pesos por la hora y logramos que estemos en \$14.000, y EPM también paga \$14.000 y se ha avanzado mucho en eso, pero no hemos citado la comisión porque no sabemos si está viva o muerta, y por eso creo que aquí nos pasamos de Calidad”.

La **Presidencia** informa que el debate sobre transportes escolar está citado para el viernes 8 de abril.

Interviene el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

“Para decirle al doctor Santy que me gusta que me acompañe en esa comisión del tema de la venta de estos predios de la Mayoritaria, y son los bloques 26 y 27 que están construidos y tienen un valor, y el bloque 24, son más de 400 invasores y ahí son 8.700 metros que está en venta pero que solo se puede construir 3.700 metros.

Ya se pudieron de acuerdo en el valor del metro cuadrado y quedó a \$2.300 m², y hay otros predios para la parte externa de la Plaza que también está en

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

negociación y por eso reitero que cómo es posible que el Secretario General que trabaja el tema jurídico y legal, no asista a una comisión de tanta importante donde se habla de un dinero no menos de \$60.000 millones.

Por eso le pido a los abogados que me den el concepto si tiene que ver o no este señor, y si esos predios están en el Municipio de Itagüí que me lo digan para saber si el Municipio de Medellín está vendiendo lo que no es de él y si ese señor no tiene que velar por esos predios y dinero.

Y reitero que este señor es dizque egresado de la Universidad de Medellín pero parece que hubiera pasado volando en concord a una gran velocidad”.

Interviene la concejala María Regina Zuluaga Henao:

“Nosotros aquí en el Concejo, desde hace mucho tiempo, venimos solicitando esa persona que sirva de enlace entre la Administración y el Concejo de Medellín.

Lamentablemente, hoy también tengo que manifestar mi inconformismo con el señor de Desarrollo Social, Carlos Andrés Pérez.

Hoy las Juntas de Acciones Comunales tienen los problemas que usted quiera. Hay Juntas de Acciones Comunales que tienen esos servicios cortados, que no operan, que tienen que desocupar esas sedes porque no son de ellos.

Lo peor, se entregaron en comodato, hicieron mejoras y hoy los están prácticamente sacando cuando son Acciones Comunales que están al servicio de la comunidad.

Pero lo lamentable es que a este señor no le gusta acompañar a nada. Si es en la oficina, no atiende a nadie y si es en la Comisiones, tampoco manda a nadie.

Quisiera pedirle a la Mesa Directiva, haber si es posible, un comunicado o buscar el acercamiento. Pienso que tampoco nos podemos quedar aislados.

El período de nosotros va hasta el 31 de diciembre y está bien que hay muchas dificultades de comunicación, pero lo que tenemos es que bregar a restablecerlas.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

Por cuanto considero que uno aquí, haciendo los debates, se les ha dicho, no a todos los funcionarios, allá hay funcionarios buenos pero también hay otros pésimos, que por más que uno los aborde es imposible y si es imposible abordarlos un concejal, cómo será entonces la comunidad.

Qué hagan un acompañamiento mejor.

La proposición es esa (verbal). Para que por favor la Mesa Directiva eleve un oficio a la Administración o busque los canales de comunicación, solicitando el mejoramiento.

Porque, de verdad, da tristeza que hoy la comunidad con tantos problemas y no pueda uno, como concejal, siquiera al funcionario mandarle las personas que lo abordan a uno para que mínimamente las atienda.

Cuando se trata de las Comisiones Accidentales, donde a veces se requiere de la presencia del secretario. Pero es una 'excusitis' tremenda, nunca puede. Oficio, oficio, me excuso, me excuso.

Es en ese sentido, señor Presidente. Esa es la proposición, haber si es posible que elevemos una comunicación, a través de la Mesa Directiva, y le solicitemos ese acompañamiento o mejorar esa comunicación con los Secretarios de Despacho”.

En consideración las proposiciones presentadas. No se presentan más intervenciones. Se someten a votación. **Son aprobadas.**

7. ASUNTOS VARIOS

Interviene el concejal Álvaro Múnera Builes:

“Primero, felicitar a la doctora Regina por el Informe Parcial de la Comisión.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

Doctora Regina, no solamente el doctor Fabio, la doctora María Mercedes y el doctor Jesús Aníbal tienen allá trabajo político y líderes, también tengo dos líderes muy importantes.

Un labrador chocolate y un french poodle. Ellos son los que me reúnen las palomas, cada que hago reunión allá en el Parque de Belén. Y María Mercedes se aparece a quitarme esos voticos, llevándoles maíz. Tranquila que está muy bien respaldada.

Señor Presidente, voy a aprovechar. Creo que a todos los concejales ya les llegó una carta del Congreso de la República, invitándonos el día miércoles, a un desayuno de trabajo, en el Salón Amarillo del Congreso.

Es muy importante, doctor Fabio. Resulta que en el Congreso se dieron cuenta que el Concejo de Medellín tiene una Bancada Animalista y quieren conformar una bancada animalista en el Congreso.

Para que vean lo importante que hacemos aquí. Nos invitaron a todos los concejales de la Bancada Animalista.

De una vez, Presidente, para recordarles a los que deseen ir y para solicitarle que me autorice mi ausencia ese día en la sesión porque voy a estar allá, en la ciudad de Bogotá.

Recordarles a mis compañeros, los que deseen asistir. Me gustaría estar acompañado de quienes hemos sido líderes y pioneros de llevar a Medellín a la ciudad más ética en el buen trato a los animales de Latinoamérica.

Señor Presidente, no es más. Agradecerle el haberme dado el uso de la palabra”.

La Presidencia:

“Expresarle igualmente, doctor Álvaro, que hay una solicitud por parte de la Alcaldía, el 30 de marzo, está el Informe del Alcalde de la Ciudad al Concejo.

El 30 de marzo es la firma de lo de Hidro-Ituango, en el auditorio del IDEA, a las 9:30 de la mañana.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

Ellos solicitaron cambio de horario de la sesión debido a esa situación. Además, porque extienden la invitación y así lo mandaron a todos los concejales.

Estoy terminando de concertar el tema del horario, para ponérselo a consideración a ustedes.

Para que sepa, usted, que ese día, se sesionará en las horas de la tarde, a las 4:00. Todavía no es oficial”.

Interviene el concejal Álvaro Múnera Builes:

“Presidente, no sabía que era el Informe del Alcalde, porque inclusive pensaba regresar el mismo día. Si pudiera adelantar el regreso para estar presente.

4:30 de la tarde, propongo el horario para la sesión del día miércoles”.

Interviene el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos:

“Doctor Nicolás Duque, como he venido informando en Asuntos Varios, lo que ha sucedido esta semana con el tema de Restaurantes Escolares y Manipuladoras de Alimentos.

Ayer recibí una llamada de la Hermana que habló el día del debate. Me parece inaudito que el contratista Alfaba la haya demandado en la Fiscalía General de la Nación por lo que dijo aquí en la sesión.

¿Hasta dónde hemos llegado?, doctor Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán.

Que una Hermana, por lo menos, que considero yo que puede tener todos los ribetes de una persona que viene a hablar porque tiene una concepción altruista y de servicio no solamente a Cristo sino a la comunidad más necesitada, termina por un contratista, sinvergüenza, de Bogotá, demandada en la Fiscalía General de la Nación.

¿Adónde llegamos?, doctor Nicolás.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

Esta Administración permite todo y del lado de los contratistas.

Muy grave lo que sale en El Colombiano hoy, de la Gobernación de Antioquia.

Muy grave, supremamente grave, con grabaciones, con coimas, una cantidad de situaciones que denuncia la Unidad Investigativa del periódico El Colombiano.

Les vuelvo a decir, no me parece que en el momento en que se va a adjudicar una contratación, la próxima semana, donde participa en el Municipio de Medellín un representante legal ilegal, con cédula falsa, con documentación falsa; el titular del Despacho, que le corresponde hacer esa contratación, pida una licencia de diez días, para dejarle el problema al segundo.

Esa práctica la conocí mucho en el gobierno del doctor Alberto Builes Ortega.

Cuando iban a hacer un gran contrato, doctor Nicolás Albeiro, el Ex gobernador de Antioquia dejaba encargado a Óscar Arboleda, para la firma de los grandes contratos en el Departamento de Antioquia.

Aspiro a que el señor Alcalde, en su Informe, se pronuncie sobre los hechos que he venido denunciando hace más de siete meses y que también tiene conocimiento el posible candidato a la Alcaldía de Medellín, el doctor Aníbal Gaviria, a quién le interesa esa información hace cerca de siete meses.

Pero sigue pululando en dicho Despacho y en dicha Secretaría una tolerancia con esos contratistas, que han estafado no solo al Municipio de Medellín sino al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Comfenalco, a la Gobernación de Antioquia y al sector financiero por 5.000 millones de pesos.

Advierto también a la Personería y a la Contraloría de Medellín sobre la temática.

El próximo lunes, tendré una reunión en Bogotá, con el Gerente Nacional de una de las entidades que ha sido estafada por ese contratista, que sigue y que tiene gabelas en el Municipio de Medellín”.

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 616

CONVOCATORIA: La próxima reunión se realizará en el recinto de sesiones del Concejo, el lunes 28 de marzo, a las 9:00 de la mañana.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 10:15 de la mañana, y para constancia firman:

JOSÉ NICOLÁS DUQUE OSSA
Presidente

VERÓNICA DE VIVERO ACEVEDO
Secretaria General (E)

Anexos:

1. Orden del Día (2 folios)
2. Registro de Asistencia (2 folios)
3. Propositiones (5 folios)

Transcribió: Técnicas Operativas
Revisó: MariaV A.